



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	PRÁCTICA 3: INTRODUCCIÓN A LA ENSEÑANZA / PRACTICUM 3: AN INTRODUCTION TO TEACHING IN THE EFL CLASSROOM		
UNIDAD ACADÉMICA	ESCUELA DE EDUCACIÓN		
CARRERA	Pedagogía en Inglés para la Enseñanza Básica y Media	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	PIN4902	SEMESTRE	8
CRÉDITOS SCT-Chile	9	SEMANAS	15
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
16 hrs. semanales	Estadía CE: 10 hrs. Taller: 3 hrs.	13 hrs.	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
Práctica 2		-	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
<p>El propósito de este curso es proporcionar a los y las futuros(as) docentes una experiencia de participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el sistema educacional chileno, particularmente, en el aula de la disciplina (Inglés). Se espera que el o la docente en formación trabaje de manera colaborativa con su docente guía como herramienta para la profesionalización docente, permitiéndoles afrontar la resolución de problemas u obstáculos en el marco del respeto, equidad y valoración de la diversidad que puedan emerger en los espacios educativos.</p> <p>En su primera etapa, esta práctica se enfoca en la observación y diagnóstico. A partir de esto, los y las docentes en formación obtendrán evidencia que integrarán al conocimiento teórico y que facilitará el diseño, planificación, implementación y evaluación de actividades pedagógicas. Finalmente, se busca fortalecer su capacidad de reflexión como futuros docentes, así como su capacidad de integrar teoría y práctica: discusión acerca de la ética y responsabilidad docente en todo momento de la labor profesional.</p> <p>Competencias a las que tributa la actividad curricular</p> <p>5.1. Reflexionar críticamente sobre la propia práctica y modificarla en forma continua según los requerimientos de los estudiantes y de la comunidad escolar para la mejora de prácticas pedagógicas e institucionales.</p> <p>5.3 Actuar de acuerdo a la ética de su profesión, promoviendo el respeto por los derechos humanos, la valoración de la diversidad y la</p>



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

responsabilidad profesional sobre sus propias acciones.

5.4 Llevar a cabo acciones de autocuidado, desarrollo personal y mejoramiento profesional continuo para expandir y actualizar competencias relevantes para la profesión, con el fin de mejorar su labor pedagógica con estudiantes, familias y equipos de trabajo.

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Demostrar altas expectativas de aprendizaje para todos los estudiantes, apoyándolos en la superación de desafíos mediante la reflexión.
- Establecer rutinas y estrategias para gestionar transiciones entre actividades, mejorando la eficiencia en el uso del tiempo, recursos, y la organización del espacio y los estudiantes, mediante casos de mediana complejidad .
- Organizar y distribuir el tiempo de la clase de manera efectiva adaptándose a los ritmos y necesidades de los estudiantes para alcanzar los objetivos de aprendizaje.
- Diseñar experiencias pedagógicas que favorezcan la atención de la diversidad, entregando oportunidades de aprendizaje variadas para favorecer el aprendizaje de la disciplina y el desarrollo integral de los estudiantes.
- Ajustar su práctica pedagógica y el currículum a las características del contexto y el progreso de sus estudiantes, para atender sus necesidades de apoyo.
- Apoyar el desarrollo de la autonomía de los estudiantes, utilizando diversos recursos digitales y no digitales, para el logro de nuevos aprendizajes.
- Emplear tecnologías digitales adecuadas con sus estudiantes, de manera segura, ética y legal.
- Demostrar iniciativa en el trabajo colaborativo con pares y/o profesores de los centros de práctica, estableciendo conjuntamente estrategias para maximizar el apoyo a los estudiantes durante su práctica.
- Aplicar la normativa vigente informando oportunamente situaciones de vulneración de derechos que afecte a sus estudiantes.
- Comprender los fundamentos, conocimientos, enfoques de la disciplina que enseña, las habilidades y actitudes que favorecen su aprendizaje y las relaciones entre ellos.
- Demuestra un dominio del inglés a nivel de proficiencia intermedia avanzada B2+/C1, para comprender y producir de manera efectiva textos orales y escritos en contextos sociales, académicos y profesionales.
- Diseña experiencias de aprendizaje en inglés que integran manifestaciones socioculturales diversas, adaptadas a las características de los estudiantes, y promueve el desarrollo de una competencia comunicativa intercultural a través de la selección de materiales didácticos orales y escritos que reflejan distintas culturas.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

UNIDAD 1: Observación y diagnóstico de aprendizajes

- Instrumentos orientadores: Bases curriculares disciplinares, Estándares Pedagógicos y Disciplinarios para Carreras de Pedagogía en Inglés: Educación Básica y Media.
- Decreto 67: Integración de la evaluación formativa en la planificación.
- Diagnóstico Integral de Aprendizajes: observación del aula de inglés y diagnóstico de capacidades y necesidades.
- Elementos de una propuesta de subunidad didáctica.

UNIDAD 2: Diseño e implementación de experiencias de aprendizaje e instrumento de evaluación

- Planificación didáctica en cinco pasos.
- Diseño a la Inversa: evaluación formativa y sumativa como mecanismos de monitoreo del logro de los Objetivos de Aprendizaje.
- Orientaciones didácticas para el diseño y uso de recursos educativos.
- Decreto 67: Integración de la evaluación sumativa en la planificación.
- Estrategias de gestión del aula.

UNIDAD 3: Análisis de datos y propuesta de re-enseñanza

- Enseñanza basada en datos.
- Plan de mejora o re-enseñanza
- Responsabilidades profesionales en torno al mejoramiento continuo.
- Ética profesional docente.

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La Práctica 3 de Pedagogía en Inglés para Enseñanza Básica y Media se desarrolla en dos espacios complementarios: el taller de práctica y el aula de un centro educativo. A través de estos, el o la docente en formación transita por un proceso de aprendizaje progresivo que incluye observación, planificación, implementación y reflexión docente.

- A) **Taller:** En el taller de práctica, los y las docentes en formación participan en instancias colaborativas de presentación y discusión de unidades didácticas, donde reciben retroalimentación tanto de sus pares como del o la docente tutor(a). Además, revisan y perfeccionan documentos clave como planificaciones, materiales e instrumentos de evaluación formativos y sumativas, siguiendo enfoques como el backward design y la planificación en cinco pasos. Este espacio también fomenta la construcción de una comunidad de aprendizaje que permite la reflexión sobre el desempeño docente y las experiencias vividas durante la práctica, lo que se consolida en productos clave de cada etapa del proceso.
- B) **Centro Educativo:** En el centro educativo, el proceso inicia con actividades de co-docencia, permitiendo una inserción progresiva en el aula hasta la implementación completa de las clases dentro de la subunidad didáctica. A través de la evaluación y autoevaluación, el o la estudiante identifica fortalezas y áreas de mejora para su desarrollo profesional. Durante todo el proceso, recibe retroalimentación del o la docente guía, lo que facilita ajustes y mejoras en la enseñanza. Asimismo, se contemplan supervisiones de clases por parte del o la docente tutor(a), quien, a través de observaciones presenciales, proporciona orientación y compromisos de mejora. Además, el o la estudiante debe observar y participar en instancias de jefatura, como consejos de curso y orientación, para una comprensión más integral del quehacer docente.

5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

EVALUACIONES

Tipo de evaluación*	Cantidad	Formato	Propósito	Porcentaje	Condición
1. Parcial 1: Caracterización del centro educativo	1	Presentación	Sumativo	10%	Obligatoria
2. Propuesta de subunidad**	1	Escrito	Formativo	-	Obligatoria
3. Parcial 2: Diseño de Evaluación** y Análisis de resultados***	1	Escrito	Sumativo	20%	Obligatoria
3. Parcial 3 : Planificaciones de clases o experiencias de aprendizaje (6 en total) - (50% tutor/a - 50% docente guía)****	--	Escrito	Sumativo	20%	Obligatoria
4. Parcial 4: Acompañamiento de Implementaciones de experiencias de aprendizaje: 20% tutor/a (2) - 15% docente guía (2)*****	4	Observación de clases	Sumativo	35%	Promedio Reprobatorio (***)
5. Reflexión docente posterior a las implementaciones	--	Escrito/Oral	Formativo	-	Obligatoria
6. Parcial 5: Estrategia de Mejora	1	Presentación	Sumativo	15%	Obligatoria

(*) En caso de faltar a una evaluación se debe existir justificación aprobada por la DAE, para lo cual se coordinará una instancia evaluativa al final del curso.

(**) Las parciales 1 y 2 se complementan. Por lo tanto, la propuesta de subunidad nutre el diseño de la evaluación sumativa. Sin la evidencia de esta actividad formativa, no se puede calificar la parcial 2.

(***) El análisis de los resultados deber ser realizado luego de ser aplicado el instrumento de evaluación al finalizar las implementaciones.

(****) **Revisión y evaluación de planificaciones e implementaciones:**

El o la docente tutor(a) deberá revisar y retroalimentar el 50% de las seis planificaciones elaboradas por el o la docente en formación. El 50% restante será evaluado por el o la docente guía, previa autorización mediante el **acta de implementación**, la cual debe ser firmada antes de la realización de la clase.

Aunque el o la docente tutor(a) no califique todas las planificaciones, el o la docente en formación deberá enviar todas las planificaciones, junto con los materiales correspondientes, para su aprobación antes de la implementación.

En caso de que la entrega de planificaciones y/o materiales se realice fuera del plazo establecido (**7 días hábiles previos a la implementación**), se notificará al centro educativo vía correo electrónico la **suspensión de la implementación**. Si esta suspensión coincide con una instancia de supervisión por parte del tutor(a) y/o del docente guía, la clase será calificada con la nota mínima (1.0).



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Finalmente, si el promedio de las evaluaciones de implementación (docente tutor(a) + docente guía) **es inferior a 4,0, la asignatura será reprobada.**

(**) Se realizarán 2 supervisiones por cada parte: 2 por parte de tutor/a y 2 por docente guía. El promedio de estas evaluaciones debe ser igual o superior a 4,0.**

Requisitos para la eximición de examen:

- Este curso no contempla examen.

Nota final:

- $\text{Parcial 1} * 0.1 + \text{Parcial 2} * 0.2 + \text{Parcial 3} * 0.2 + \text{Parcial 4} * 0.35 + \text{Parcial 5} * 0.15$

Condiciones de aprobación:

- Nota de final $\geq 4,0$ en la cada producto y en la calificación final de la práctica
- Asistencia $\geq 100\%$ Taller de Práctica*; 100% Centro Educativo

Quienes obtengan menos de 100% de asistencia al taller de Práctica 3 reprobaban el ramo con un 3,5.

(*)Las inasistencias deben ser justificadas de manera formal a través de la DAE y la asistencia efectiva al taller no debe ser menor a un 60%.

Ejemplo:

- **Total talleres: 15 sesiones**
- **Sesiones asistidas: 9 (60%)**
- **Sesiones justificadas: 6 (40%)**

EXIGENCIAS DE APROBACIÓN

- El presente curso exige **asistencia obligatoria al 100% de las clases (taller de Práctica)**. Los atrasos también serán registrados en Ucampus. Toda inasistencia debe ser justificada a través de los mecanismos formales (DAE). Quienes registren **menos del 100% de asistencia, reprobaban el ramo con un 3.5.**
- Cada producto debe ser aprobado con una **calificación igual o mayor a 4.0.**
- La inasistencia a una evaluación sin justificativo médico o DAE, será calificada con nota mínima (1,0).
- La inasistencia o atraso a un taller o actividad evaluativa sin justificativo médico o DAE, conllevará a la calificación mínima (1,0), ya que estas son de carácter obligatorio.
- En caso de no presentar las planificaciones 7 días hábiles previos a la implementación, será calificado/a con nota 1.0.
- En caso de no tener aprobación para implementar, será calificado/a con nota 1.0.
- En caso de estar trabajando debe presentar certificado DAE, el cual no justifica la inasistencia o no presentación a actividades evaluadas/ calificadas, señaladas con antelación, las que serán avisadas con tiempo para que pueda solicitar permiso.
- Es responsabilidad de cada estudiante solicitar al profesor la realización de las evaluaciones pendientes con 1 mes de anticipación del cierre de la cátedra. En caso de no seguir esta vía, la calificación será mínima.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Harmer, J. (2015). <i>The Practice of English Language Teaching</i> . 5th Edition. New York: Pearson Longman.	Disponible en formato físico en biblioteca UOH.
O'Leary, M. (2014). <i>Classroom Observation: A guide to the effective observation of teaching and learning</i> . 1st Edition. New York : Routledge.	Disponible en formato físico en biblioteca UOH.
Brown, H. (2019). <i>Language assessment: principles and classroom practices</i> . 3rd Edition. Hoboken, N.J : Pearson education.	Disponible en formato físico en biblioteca UOH.

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Torres, O. (2019). Positive Impact of Utilizing More Formative Assessment over Summative Assessment in the EFL/ESL Classroom. <i>Open Journal of Modern Linguistics</i> . Vol 19..	Digital: https://www.scirp.org/journal/paperinformation?paperid=90337
Devos, N. J. (2014). A framework for classroom observations in English as a Foreign Language (EFL) teacher education. <i>Journal of Language and Linguistic Studies</i> , 10(2), 17-28.	Digital: https://dergipark.org.tr/tr/download/article-file/104781
Wragg, E.C. (2012) <i>An introduction to classroom observation</i> . 2nd Edition. London: Routledge	Digital
Aljohani, O., Ahmad, Z. (2025). Lesson Planning in EFL: Raising Learners' Awareness of the Use of English Imperatives. <i>European Journal of Language and Culture Studies</i> . DOI: 10.24018/ejlang.2025.4.1.142.	Digital: https://www.ej-lang.org/index.php/ejlang/article/view/142/150#info
Cifuentes, C. (2025). Dossier de trabajo para el curso Práctica Profesional 1.	Digital: (agregar link)
Perez-Arredondo, C. & Cifuentes-Bravo, C. (2023). <i>Aprendiendo Inglés y Pragmática en Contextos Multiculturales - Material fotocopiable para docentes de inglés. Proyecto Fondecyt de Iniciación 11200041 (2020-2023)</i> .	Digital: https://www.inglesypragmatica.cl/cl/materiales/material-pedagogico/



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Perez-Arredondo, C. & Cifuentes-Bravo, C. (2023). Aprendiendo Inglés y Pragmática en Contextos Multiculturales - Planificación de clases, libro actividades. Proyecto Fondecyt de Iniciación 11200041 (2020-2023).	Digital: https://www.inglesypragmatica.cl/cl/materiales/material-pedagogico/
Cifuentes-Bravo, C., & Espinoza Catalán, A. M. (2024). <i>Libro ¡Profe, yo también existo!: Visibilizando Estudiantes LGBTQIA+ a través de la enseñanza basada en el contenido y el uso de un marco de enseñanza queer en el aula de Idioma Extranjero Inglés desde la Formación Inicial Docente (FID) – Material para docentes de inglés.</i> Universidad de O'Higgins.	Digital: https://sites.google.com/uoh.cl/profeyotambienexistouoh/inicio
Kormos, J. (2017). <i>The Second Language Learning Processes of Students with Specific Learning Difficulties.</i> New York : Routledge.	Digital.
Mardhatillah, M., Suharyadi, S. (2023). Differentiated Instruction: Challenges and Opportunities in EFL Classroom. <i>Journal of English Language Teaching and Linguistics</i> , 8(1), 2023, 69-77. doi: http://dx.doi.org/10.21462/jeltl.v8.i1.1022	Digital.

8) RECURSOS WEB

SITIOS WEB

https://diagnosticointegral.agenciaeducacion.cl/documentos/Ficha_Acad%C3%A9mica_1_Docentes.pdf

https://www.comunidadescolar.cl/wp-content/uploads/2019/07/Manual_Profesor_Jefe.pdf

<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/14279/orientaciones%20decreto%2067.pdf>

https://www.curriculumnacional.cl/sites/default/files/newtenberg/614/articles-22394_bases.pdf

https://www.curriculumnacional.cl/sites/default/files/newtenberg/614/articles-37136_bases.pdf

https://www.curriculumnacional.cl/sites/default/files/newtenberg/614/articles-91414_bases.pdf



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

<https://teaching.uic.edu/cate-teaching-guides/syllabus-course-design/backward-design/>

<https://estandaresdocentes.mineduc.cl/wp-content/uploads/2021/08/ingles.pdf>

<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/14279/orientaciones%20decreto%2067.pdf>

https://educra.cl/wp-content/uploads/2019/10/Guia_de_Uso_Evaluacion_formativa.pdf

9) INFORMACIÓN IMPORTANTE

● Integridad Académica

Los aspectos relacionados con la Integridad Académica están exhaustivamente desarrollados en los Reglamentos de Estudiantes y de Pregrado de la Universidad de O'Higgins. Dichos documentos contienen la normativa, los procedimientos y las sanciones correspondientes a la Integridad Académica, por lo que se recomienda su consulta ante cualquier duda o necesidad de esclarecimiento. No obstante, la Escuela de Educación subraya, con especial énfasis, las siguientes conductas como infracciones graves a la integridad académica y ética:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- Usar IA generativas sin citación está terminantemente prohibido puesto que su uso no refleja la concreción de las competencias del perfil de egreso. Su uso debe ser un complemento, no un reemplazo a las capacidades y habilidades de los y las estudiantes.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la **nota mínima (1,0)**. Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

● Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria**. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que está ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- **Respeto por el nombre social del estudiantado**

Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

- **Consideración de ajustes razonables:**

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo.** Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl

- **Atención Psicológica Estudiantil**

El apoyo psicológico estudiantil en la UOH está dirigido a abordar los temas de salud mental más prevalentes en la población universitaria. Estudiantes con cuadros severos y/o crónicos que requieren de tratamientos especializados por parte de un centro de salud serán derivados a la red externa y contarán con un sistema de seguimiento por parte de la Dirección de Salud Mental. Esta unidad ofrece modalidades de atención grupal e individual, ambas modalidades psicoterapéuticas tienen importante evidencia en su efectividad. Para acceder a la atención psicológica individual, puedes solicitar una hora escribiendo a: atencionpsicologica@uoh.cl

Además, se pueden comunicar al número de teléfono: +56229030011.

- Instagram: <https://www.instagram.com/uoh360/?hl=en>

- Sitio web: <https://www.uoh.cl/saludmental/>

Diseñado	Validado	Aprobado
Coordinación de Prácticas Pedagógicas Pedagogía en Inglés para Enseñanza Básica y Media		
13 de agosto del 2025		